

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2156

COMISION DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 8 de mayo de 2007

Término del artículo 113: 17 de mayo de 2007

SUMARIO: **Labor** realizada por la tripulación del Rompehielos ARA "Almirante Irizar". Expresión de beneplácito y solidaridad.

- 1.-**Bullrich.** (1.443-D.-2007.)
- 2.-**Gallo.** (1.588-D.-2007.)
- 3.-**Franco.** (1.668-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado los proyectos de declaración de los señores diputados Bullrich, Gallo y Franco respectivamente, por los que se expresa solidaridad con la tripulación del Rompehielos ARA "Almirante Irizar"; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito y solidaridad con la tripulación del Rompehielos ARA "Almirante Irizar", por la profesionalidad y meritoria labor desarrollada.

Sala de la comisión, 24 de abril de 2007.

Jorge A. Villaverde. – Genaro A. Collantes. – Carlos A. Sosa. – Eduardo L. Accastello. – Luis G. Borsani. – Dante O. Canevarolo. – Horacio R. Colombi. – Hugo A. Franco. – Daniel O. Gallo. – Nora R. Ginzburg. – Jorge R.

Giorgetti. – María del Carmen Rico. – Cristian A. Ritondo. – Oscar E. R. Rodríguez. – Raúl P. Solanas. – Enrique L. Thomas. – José R. Uñac. – Ricardo A. Wilder.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar los proyectos de declaración de los señores diputados Bullrich, Gallo y Franco respectivamente, cree necesario modificar las propuestas originales para una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Jorge A. Villaverde.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más profunda solidaridad con la tripulación del Rompehielos ARA "Almirante Irizar" como consecuencia del trágico incendio acontecido a bordo que culminara en el abandono de la nave en aguas del Atlántico Sur.

Esteban J. Bullrich.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su reconocimiento y beneplácito por la meritoria labor desarrollada por la tripulación del Rompehielos “Almirante Irizar” al mando del capitán de fragata Guillermo Tarapow, con el fin de evitar su naufragio luego del trágico incendio que sufriera mientras navegaba de regreso de la Campaña Antártica de Verano 2006/2007.

Daniel O. Gallo.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su reconocimiento y beneplácito por la altísima profesionalidad evidenciada y meritoria labor desarrollada por la tripulación del Rompehielos ARA “Almirante Irizar” al mando del capitán de fragata Guillermo Tarapow, con el fin de evitar el naufragio del buque y poner a salvo a su pasaje, luego del trágico incendio que sufriera mientras navegaba de regreso de la Campaña Antártica de Verano 2006/2007.

Hugo A. Franco.